

Código: GEST-POL-11	Política de Seguridad de la Información de INFRAESTRUCTURA VIRTUAL SAS	
Versión: 02		
Fecha de aprobación: 16-10-2025		

POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Dirección General de Infraestructura Virtual SAS, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación de un modelo de gestión de seguridad y privacidad de la información. Este modelo busca establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con la normatividad legal y los clientes, ofreciendo productos y servicios innovadores, flexibles y seguros que fortalecen las capacidades de negocio de sus clientes, lo que genera un posicionamiento como una empresa líder en la entrega de soluciones tecnológicas.

La compañía garantiza la adecuada seguridad de la información en toda su infraestructura tecnológica, aplicando los controles necesarios para la protección de sistemas, redes, aplicaciones y datos utilizados en las operaciones diarias. LA compañía garantiza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información mediante la implementación de controles que permiten prevenir, detectar y responder eficazmente a incidentes de seguridad.

Con el propósito de fortalecer la seguridad de la información, se establecen y se gestionan los controles adecuados con los siguientes aspectos a tener en cuenta:

- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información Interna: Mecanismos y procedimientos diseñados para la prevención, detección y respuesta ante incidentes de seguridad.
- Privacidad de la Información: Políticas y prácticas que garantizan la protección de la información sensible y su manejo conforme a las normativas vigentes.
- Seguridad Digital: Estrategias y tecnologías que resguardan los activos digitales frente a amenazas cibernéticas.
- Continuidad de la Operación: Planes y procedimientos que aseguran la continuidad de los servicios y operaciones ante eventos de seguridad.

Infraestructura Virtual SAS establece los siguientes objetivos:

- Disminuir los riesgos mediante la detección temprana de amenazas de seguridad, garantizando la continuidad operativa.
- Limitar pérdidas asegurando la recuperación efectiva de los sistemas y aplicando las mejores prácticas en la gestión de incidentes.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Laura Moreno	Fabian Gómez	Aldemar Marín Restrepo
CARGO	Coordinadora Sistemas de Gestión	Representante Legal Suplente	Representante Legal Principal
FIRMA			

Código: GEST-POL-11	Política de Seguridad de la Información de INFRAESTRUCTURA VIRTUAL SAS	
Versión: 02		
Fecha de aprobación: 16-10-2025		

- Garantizar el uso adecuado de recursos y aplicaciones del sistema para optimizar la seguridad y eficiencia operativa.
- Cumplir con el marco legal vigente, garantizando la seguridad, integridad, disponibilidad y responsabilidad en la gestión de la información.

La compañía se compromete con la mejora continua, promoviendo la actualización de las estrategias de seguridad de la información, adaptándose a los cambios tecnológicos y asegurando el cumplimiento normativo.

Con el fin de ampliar información sobre los lineamientos establecidos, se puede consultar el CONT-MA-26 Manual de la Política de Seguridad de la Información de Infraestructura Virtual SAS.

Esta política es revisada y aprobada anualmente por la Dirección General, asegurando su vigencia y alineación con los objetivos estratégicos de la empresa.

La versión aprobada entre en vigencia el 16 de octubre del año 2025.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Laura Moreno	Fabian Gómez	Aldemar Marín Restrepo
CARGO	Coordinadora Sistemas de Gestión	Representante Legal Suplente	Representante Legal Principal
FIRMA			

Código: GEST-POL-11	Política de Seguridad de la Información de INFRAESTRUCTURA VIRTUAL SAS	
Versión: 02		
Fecha de aprobación: 16-10-2025		

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Naturaleza del cambio	Fecha de aprobación	Responsable
01	Creación de la Política	1-10-2024	Aldemar Marín, Director General
02	Revisión y Validación de Política de Seguridad	16-10-2025	Aldemar Marín, Director General

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Laura Moreno	Fabian Gómez	Aldemar Marín Restrepo
CARGO	Coordinadora Sistemas de Gestión	Representante Legal Suplente	Representante Legal Principal
FIRMA			